

¿EXTERNALIZACIONES EN UNICAJA? ¿A QUÉ ESTÁ JUGANDO LA EMPRESA?

Nos llegan noticias de la intención de la Entidad de externalizar determinados departamentos (de momento, OPERACIONES Y SERVICIOS) y de que algunas Direcciones Territoriales están llamando a sus DA para preguntarles qué servicios son susceptibles de ser externalizados.

CCOO considera totalmente inoportuno que se planteen estas cuestiones al margen de la Representación Sindical e inmersos en un ERE como estamos ahora. Amén de que el propio artículo 64 del ET establece que los representantes de las personas trabajadoras tienen derecho a emitir un informe previo de la ejecución por parte del empresario de decisiones que comprometan el empleo (y esta externalización, de momento, compromete a más de 100 personas).

CCOO está a la espera de que RRHH nos informe sobre el asunto.

Lamentamos profundamente empezar a ver en las relaciones laborales las antiguas formas de Liberbank.



**ESTAS NO PUEDEN SER LAS
NUEVAS FORMAS DE UNICAJA.**

#ASÍNO